



Ayuntamiento de Portaje

Expediente Gestiona: 219/2024

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Arrendamiento de bien municipal por concurso. Escuela de Equitación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Portaje, a 17 de octubre de 2025.

Reunidos a las 10:18, en la Casa Consistorial de Portaje, los miembros de la Mesa de Contratación para el arrendamiento del bien que se describe a continuación, son:

- Presidente: D. Juan Antonio Mateos Durán, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Portaje.
- Secretaria: D^a. Naiara Díaz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Portaje.
- Vocales:
 - D. Vidal Márquez Silva, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Portaje.
 - D. Rubén Rodríguez Ramos, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Portaje.

Referencia catastral	10153A005000010001AH
Localización	Polígono 5. Parcela 1. Dehesa
Clase	Urbano
Superficie	2,40 Ha, aproximadamente
Coeficiente	100% titularidad del Ayuntamiento
Uso	Deportivo

A la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	FECHA
Providencia de Alcaldía	17/02/2025
Memoria justificativa	18/09/2025
Informe de los Servicios Técnicos	18/09/2025
Informe de Secretaría	18/09/2025
Certificado del Inventario de Bienes	18/09/2025
Pliego de cláusulas administrativas	18/09/2025
Resolución de Alcaldía	18/09/2025
Anuncio en el BOP	22/09/2025

Existiendo el quórum legalmente exigible, se declara abierta la Mesa, asistiendo a la misma el licitador, D. Domingo Javier Corralero Martín.

Por parte del Presidente de la Mesa se procede a informar a los presentes si desean formular alguna observación o dudas al respecto del procedimiento, advirtiendo con carácter previo y vista la documentación presentada por los licitadores, que si alguno de ellos ha presentado más de dos ofertas económicas que no sean exactamente iguales, será excluido de la licitación.

Una vez formuladas las manifestaciones anteriores y sin que exista pregunta alguna al respecto, por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre <<A>> de documentación administrativa, comprobando que en la misma consta el modelo de declaración responsable y la acreditación de la identidad de los licitadores.

Ayuntamiento de Portaje

Calle Laguna, 1, Portaje. 10883 (Cáceres). Tfno. 927146771. Fax: 927146755



Ayuntamiento de Portaje

Domingo Javier Corralero Martín	— Falta modelo de declaración responsable según modelo oficial previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares. — Falta acreditación de la identidad. (Cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares)
Octavio Bladimir Gil Jacobo	Documentación completa.

De conformidad con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares se otorga a D. Domingo Javier Corralero Martín un plazo de dos días hábiles (hasta el martes 21 de octubre de 2025) para subsanar la documentación requerida.

Al no haber sido completa la documentación administrativa, por la Presidencia se convoca a la Mesa de Contratación para revisar las subsanaciones efectuadas, en su caso, y proceder a la apertura del sobre <> de oferta económica, para el próximo miércoles 22 de octubre de 2025 a las 10 horas.

No habiendo más asuntos a tratar, por el Presidente de la Mesa se levanta la sesión a las 10:26 del día arriba indicado, levantando la presente Acta, que da fe del acto, yo la Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES